



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto - Covadonga Tomé**, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** al Consejo de Gobierno, para su sustantación en el **PLENO** de la Xunta Xeneral.

PREGUNTA

¿Cuántos y para qué prácticas son los convenios para realización de prácticas externas de estudiantes universitarios que tienen firmados actualmente entre el Gobierno, sus Organismos, Empresas y Entes Públicos y cualquiera de las universidades privadas con presencia en Asturias (Universidad de Nebrija, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Internacional de la Rioja y Universidad Europea)?

Xunta Xeneral, a 24 julio de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal